UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

El que suscribe, Coordinador General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California, Certifica que: según constancias que obran en los archivos escolares de la institución, el alumno:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (NOMBRE DEL ALUMNO)

Cursó y aprobó en la Facultad de \_\_\_\_\_\_\_\_ (nombre de la facultad) durante el periodo comprendido de \_\_\_\_\_\_\_ (año de inicio en letra) al \_\_\_\_\_\_\_\_\_ (año de fin en letra) la carrera de:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (NOMBRE DE LA CARRERA)

Conforme al plan de estudios respectivo para obtener el título profesional se requiere cumplir con lo dispuesto en los artículos 103 y 104 del Estatuto Escolar.

A petición del interesado y para los usos legales a que haya lugar se extiende el presente **Certificado de Pasante** en la ciudad de Mexicali, Baja California a los doce días del mes de octubre de dos mil diecinueve.

“Por la realización plena del hombre”

Coordinador General

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (Nombre del coordinador)